



LABORATORIO
ELECTORAL

MANUAL

PARA SOBREVIVIR A LA ELECCIÓN JUDICIAL

X @eleccionesymas
f @ /LaboratorioElectoral
☎ 442-896-6855
✉ contacto@laboratorioelectoral.mx

Este manual fue posible gracias al apoyo ciudadano a nuestros proyectos
de autofinanciamiento.

¡Conócelos aquí y apóyanos!

Fecha de actualización: 17 de febrero



CARGOS A ELEGIR A NIVEL FEDERAL

Órganos jurisdiccionales



Cargos a elegir

Al momento de votar para las elecciones judiciales recibirás mínimo 6 boletas.





FECHAS RELEVANTES A NIVEL FEDERAL

2024

16 de Septiembre

Inicio del Proceso Electoral

15 de Octubre

Senado emitió convocatoria de la elección

31 de octubre

Fecha límite de la instalación de los Comités de Evaluación de los tres poderes

Octubre 2024 - 11 de febrero de 2025.

Plazo de postulación y selección de candidaturas por los 3 Poderes de la Unión

12 de febrero de 2025

Envío de listas de candidaturas postuladas por los tres poderes al INE

30 de Marzo

Inicio de Campañas

28 de Mayo

Fin de Campañas

29 de Mayo

Inicio de veda electoral

1 de Junio

Jornada electoral e inicio de cómputos de la elección

Sin fecha fija

Fin de cómputos, publicación de resultados y entrega de constancias de mayoría.

28 de Ago.

Fecha límite para resolver las impugnaciones

1 de Sep.

Toma de protesta de personas electas ante el Senado.

15 de Sep.

Fecha límite para que el OAJ* adscriba a las personas electas al órgano judicial que corresponda

Inicio de funciones del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial

*Órgano de Administración Judicial

Importante: En 2027 se realizaría el proceso electoral ordinario donde se elegirán las restantes magistraturas de Circuito y personas juzgadoras de Distrito que no se elegirán en este proceso extraordinario.





ELECCIONES LOCALES

Además de los cargos nacionales, 18 entidades elegirán cargos judiciales locales:



*Existe incertidumbre sobre esta elección local por incapacidad logística y financiera del INE de atraer dicho proceso. A reserva de lo que se decida más adelante, el instituto local debería asumir su organización.

La cantidad de boletas adicionales que recibirán las personas en estas entidades federativas aún no se define, en su momento se hará una actualización del manual con esta información.





ELECCIONES POLÍTICAS

Adicionalmente, tanto en Durango como en Veracruz se elegirán cargos políticos en la misma fecha:

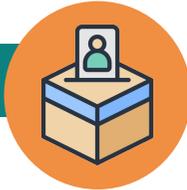




LUGARES DE VOTACIÓN

En esta elección se instalarán Casillas Seccionales, diferentes a aquellas que se instalan en las elecciones políticas:

ELECCIÓN POLÍTICA



1 En cada sección se instala una casilla que se llama Básica. Si el número de electores excede de 750 se instalan tantas casillas Contiguas como sean necesarias.

2 Se pueden instalar casillas Extraordinarias cuando las condiciones geográficas o socioculturales hacen difícil el acceso de las y los electores a un mismo sitio.



ELECCIÓN JUDICIAL



1 **IMPORTANTE:** En estos espacios NO podrá haber presencia de representantes de partidos políticos.*

2 Se instalará por lo menos una Mesa Directiva de Casilla Seccional (MDCS) en cada sección electoral que se denominará Básica, y podrá atender hasta 2,250 personas electoras. Si excede de ese número se instalarán Contiguas en el mismo lugar o uno inmediato.

3 En ningún caso la cantidad de personas votantes por Casilla Seccional excederá de 2,250.

4 En cada Distrito Judicial se podrá instalar una casilla Especial para atender personas electoras en tránsito. En cada una habrá hasta 1,000 boletas por elección.

El INE hará pública la ubicación de estas casillas seccionales en fechas posteriores; cuando lo haga, este manual será actualizado.



*Esto tendrá que revisarse con detenimiento en las elecciones de Durango y Veracruz por la concurrencia de elecciones políticas donde los partidos sí pueden tener representantes. A reserva de lo que determine la autoridad electoral local, seguramente los lugares de votación para las elecciones judiciales y las políticas deban ser diferentes.





CÓMO CONOCER A LAS CANDIDATURAS Y LO QUE PODRÁN HACER



¿CÓMO PUEDO CONOCER A LAS Y LOS CANDIDATOS POR LOS QUE PUEDO VOTAR?

El INE utilizará todos los espacios de tiempo en radio y televisión disponibles para comunicar:



Qué cargos se eligen



Qué hace cada cargo



La plataforma de Conóceles

Conóceles es una página en el portal que el INE habilita en todas las elecciones y en las que las candidaturas deben subir la información que desean que la ciudadanía conozca. Este portal junto a volantes, folletos u otro tipo de propaganda que las candidaturas entreguen**, además de sus publicaciones en redes sociales, serán las vías en las que la ciudadanía podrá conocer sus propuestas.

**Solo podrán hacerlo en material reciclable, biodegradable y libre de sustancias tóxicas.



¡CUIDADO!

Estas son las personas que podrían ser sancionadas por la autoridad electoral en esta elección si cometen una infracción electoral:



PARTIDOS POLÍTICOS



OBSERVADORES/AS ELECTORALES



PERSONAS DIRIGENTES Y AFILIADAS A PARTIDOS POLÍTICOS



CUALQUIER PERSONA FÍSICA O JURÍDICA



PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS



CONCESIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN



ASPIRANTES Y CANDIDATURAS



CIUDADANÍA





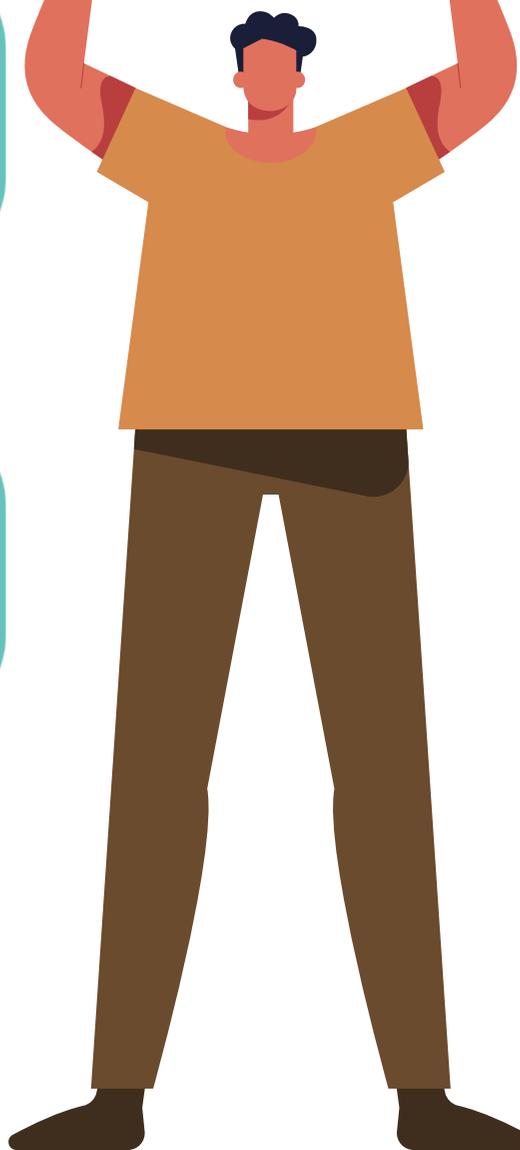
¿QUÉ COSAS NO PODRÁ HACER LA CIUDADANÍA?



Publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión para dar a conocer las preferencias electorales, durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas.



Realizar y difundir encuestas o sondeos de opinión sin presentar al INE un informe sobre los recursos utilizados para su realización.



Participar como observador electoral siendo militante o representante de algún partido político.



Organizar foros de debate o entrevistas noticiosas en condiciones de inequidad.



Entregar algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo.



CÓMO VAN A SER LAS BOLETAS

Estos son los colores que se utilizarán para los cargos nacionales:

-  Ministras/os SCJN
-  Magistraturas TDJ
-  Magistraturas SR-TEPJF
-  Magistraturas SS-TEPJF
-  Juezas y Jueces de Distrito
-  Magistraturas de Circuito

Están separadas las candidaturas de hombres y mujeres



Los nombres de las candidaturas se enlistarán en orden alfabético

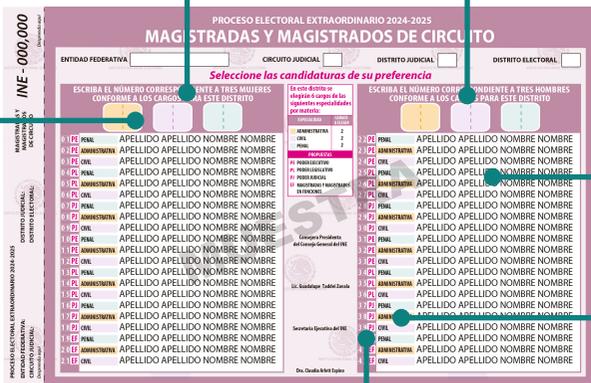
Antes del nombre, aparecerá la clave del Comité de Evaluación del Poder que postula

Para la elección de ministras/os de la SCJN se elegirán 5 mujeres y 4 hombres

Para votar, se anotarán los números de la lista, en los recuadros que aparecen en el encabezado

Están separadas las candidaturas de hombres y mujeres

Las boletas tienen un formato estándar de 13.97 cm x 21.59 cm (media carta), excepto las del SCJN, cuyo tamaño es de 21.59 cm x 27.94 cm (carta)



Los nombres de las candidaturas se enlistarán en orden alfabético

Área de especialidad

Antes del nombre, aparecerá la clave del Comité de Evaluación del Poder que postula

Para votar, se anotarán los números de la lista, en los recuadros que aparecen en el encabezado

El INE aún no define las reglas bajo las cuales un voto será considerado nulo.



PREPARÁNDOTE PARA LA JORNADA ELECTORAL

Para participar en las elecciones judiciales deberás:



1. Tener tu credencial del INE vigente

a) Tienes hasta el 28 de febrero para solicitar la reimpresión si la perdiste. Deberás esperar hasta después de la jornada electoral para:

- Tramitarla por primera vez.
- Actualizar tus datos.

b) Si tu credencial venció en 2024, podrás utilizarla para acudir a las urnas.



2. Conocer la ubicación* de tu casilla seccional



3. Saber cuántas boletas recibirás y los cargos que elegirás

a) Se recomienda conocer con certeza de antemano tanto el nombre completo como el número de las candidaturas por las que emitirás tu voto en cada boleta.

¡COMPARTE ESTE MANUAL CON TUS CONTACTOS!

Y conoce las fechas de actualización de información que tendremos:



18 de marzo



15 de abril

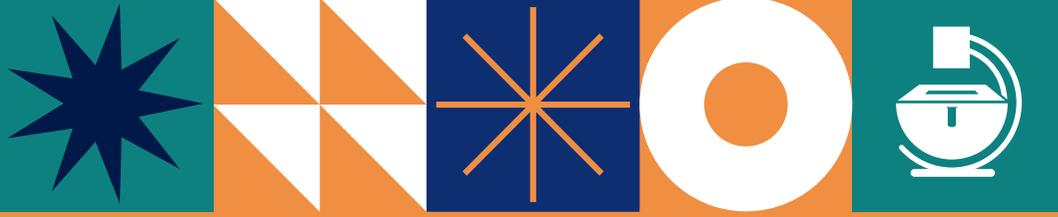


7 de mayo

¡Consulta siempre la versión actualizada del manual dándole click aquí!

*La ubicación se dará a conocer en los próximos meses.





Este manual fue posible **gracias al apoyo ciudadano** a nuestros proyectos de autofinanciamiento.



OCCUPY
IDEAS QUE OCUPAN ESPACIOS

Plataforma de venta de productos con mensajes en apoyo a la democracia y a la defensa de los derechos.



infolab

Plataforma de análisis político- electoral con reportes exclusivos de las sesiones de las autoridades electorales y síntesis de noticias diarias sobre el panorama político-electoral de México.

substack

Plataforma auxiliar que ofrece por separado los servicios de InfoLab para quienes tienen interés solo en uno de los productos.

¡Conócelos aquí y apóyanos!

